

[Resolución Interna 2](#)

Por la cual se crea y Reglamenta el Comité de Atención de Desastre del Banco de la República

LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los literales f) y ñ) del artículo 34 y el literal a) del artículo 44 de los Estatutos del Banco de la República, expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993.

Fecha que se indica en la reglamentación

Viernes, 31 de mayo de 2019